

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN
ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 68/2017

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por la otorgación de esta Licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

- | | |
|--|---|
| a) Tipo de Servicio: | Comunicaciones Privadas de Voz |
| b) Cobertura: | 19 Km alrededor de la estación fija (Localidad de Punata – Cochabamba) |
| c) Frecuencias del espectro a ser utilizadas: | 157,200 MHz 157,350 MHz |
| d) Ancho de Banda: | 0,016 MHz |
| e) Coordenadas Geográficas: | Latitud Sur: 17°32'36,3" Longitud Oeste: 65°49'37,7" |
| f) Presentación de objeciones u observaciones: | Hasta horas 18:30 del 09 de agosto de 2017 |
| Dirección de ATT: | Calle 13 # 8260, Zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299. |
| FECHA DE PUBLICACIÓN: | 02 de agosto de 2017 |



E-CB-1046